



**Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Centro de estudios, Creación y Documentación de las Artes**

**ACTA 038  
Órgano Equivalente a Consejo Técnico**

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las diez horas del día viernes dieciseis de diciembre del año dos mil veintidos, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Ahtziri Eréndira Molina Roldán –Encargada de la Coordinación, Carlos Antonio Gutiérrez Bracho, y Per Erik Anderson Uusberg Hans Vocales, Dr. Ruben Morante López Consejero Maestro-, y la Lic. Emilia Verónica Herrera García, Secretaria de Actas, todos miembros del Órgano Equivalente a Consejo Técnico del Centro de Estudios, Creación y Documentación de las Artes, reunidos de manera presencial en las instalaciones del Centro ubicadas en Paseo de las Palmas número 7, fraccionamiento Fuentes de las Ánimas, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha 8 de diciembre del presente año, suscrita por la Dra. Molina, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

Orden del día:

- 1.- Registro de presentes y declaración de quórum.
- 2.- Aval a registro de proyectos en plataforma SIREI.
- 3.- Valoración de Experiencia Educativa para AFEL.
- 4.- Asuntos generales.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

**ACUERDOS:**

**PRIMERO.** Se confirma la asistencia con 5 personas de 5 que integran este Órgano, por lo que se confirma que hay quórum dando por iniciada la sesión. Se acuerda no grabar la reunión.-----

**SEGUNDO.** Se ingresó a la plataforma del SIREI, para validar el proyecto **Dramaturgia y artes escénicas. Poéticas de la infamia y la ausencia, a partir de la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa, Guerrero**, presentado por el Dr. Carlos Antonio Gutiérrez Bracho, cuyo objetivo es: "Hacer una recopilación y un análisis hermenéutico de expresiones dramáticas a partir del caso de los 43 estudiantes de Ayotzinapa, para dar cuenta de los discursos escénicos que ha propiciado este caso en los artistas escénicos, con especial énfasis a los trabajos realizados en México". Se revisan los productos así como su aporte a los objetivos del PLADEA del CECEA, encontrando que

*Per Erik Anderson*  
*[Signature]*  
*[Signature]*

*[Signature]*





Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Centro de estudios, Creación y Documentación de las Artes

ACTA 038  
Órgano Equivalente a Consejo Técnico

se superaron las metas por lo que este Órgano Equivalente a Consejo Técnico del Centro de Estudios, Creación y Documentación de las Artes avala la conclusión de este proyecto.-----

**TERCERO.-** La Dra. Molina da lectura a la propuesta de Experiencia educativa AFEL (Area de Elección Libre) elaborada en colaboración con TV Universitaria, participando la Mtra. Arleth Barradas-Jefa del departamento de Medios Audiovisuales de TV UV, Dra. Elvira Morgado Viveros-exdirectora de Comunicación de la Ciencia, Mtro. Iván de Jesús Uscanga Uscanga- Coordinador de Gestión y Divulgación de la Dirección General de Investigaciones y la Dra. Molina, Encargada de la Coordinación de este Centro. La Experiencia educativa **Divulgación del conocimiento a través de la producción audiovisual** es de carácter electiva con un total de 60 horas y 6 créditos, es en modalidad Curso-Taller Mixto, con usos múltiples de espacios como cabinas de televisión, islas de edición, cabinas de audio, trabajo de campo y diversos espacios de la UV, y con relación transdisciplinar. Dadas estas necesidades de infraestructura, esta EE se impartirá en las instalaciones de TVUV. No tiene prerrequisitos. La capacidad máxima es de 25 estudiantes y un mínimo de 20. Se revisa la justificación y contribución a la formación de los estudiantes, la unidad de competencia, los saberes Heurísticos, Teóricos y Axiológicos, las estrategias generales para el abordaje de los saberes y la generación de experiencia, los apoyos educativos, la evaluación integral del aprendizaje, los requisitos para acreditar y las fuentes de información presentadas. Por tal motivo los integrantes de este Órgano Equivalente a Consejo Técnico del Centro de Estudios, Creación y Documentación de las Artes avalan de manera unánime que se oferte esta experiencia educativa del Area de Formación de Elección Libre, para ser incluida en el catálogo de Experiencias Educativas de la Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa y que pueda ofertarse en el período intersemestral de verano a partir del 2023.-

**CUARTO.-** Asuntos generales . No se trataron asuntos generales.-----

No habiendo otro asunto que tratar, se levanta la sesión a las diez cuarenta y cuatro horas del día a la fecha, firmando las personas que en ella intervinieron.-----

*Pa. Andren*



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Centro de estudios, Creación y Documentación de las Artes**

**ACTA 038  
Órgano Equivalente a Consejo Técnico**

**Dra. Ahtziri Eréndira Molina Roldán**  
Encargada de la Coordinación

**Dr. Carlos Antonio Gutiérrez Bracho**  
Vocal

**Dr. Ruben B. Morante López**  
Consejero Maestro

**Lic. Per Erik Anderson Uusberg Hans**  
Vocal

**Lic. Emilia Verónica Herrera García**  
Secretaria de Actas

Hoja de firmas de reunión del Órgano Equivalente a Consejo Técnico del Centro de Estudios, Creación y Documentación de las Artes de fcha 16 de diciembre del 2023.